



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**INFORME DE AUDITORÍA  
MODALIDAD ESPECIAL**

**ALCALDIA DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE  
VIGENCIA 2013**

**CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

**CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.  
DICIEMBRE DE 2014**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



ALCALDIA LOCALIDAD HISTORICA CARIBE NORTE  
VIGENCIA 2013

Contralor Distrital de Cartagena

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Director Técnico Auditoría Fiscal

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Coordinador Sector Social

GERMAN ALONSO HERNANDEZ OSORIO

Equipo Auditor  
GERMAN RODRIGUEZ BERRIO

YADIRA RODRIGUEZ REDONDO(Líder)



## TABLADE CONTENIDO

Página

<b>1. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>4</b>
<b>2. RESULTADO DE AUDITORIA</b>	<b>7</b>
2.1 CONTROL GESTION	7
2.2 Evaluación Gestión Contractual	7
<b>3. CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>13</b>
3.1 Cumplimiento planes y Programas	13
<b>4. CUADRO DE OBSERVACIONES</b>	<b>30</b>
<b>5. ANEXOS</b>	<b>31</b>



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D.T. y C.

Doctor

**MAURICIO BETANCOUR CARDONA**

Alcalde Localidad Histórica Caribe Norte

Ciudad.

**Asunto:** Carta de Conclusiones

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, para dar cumplimiento al Plan General de Auditoría vigencia 2014, practicó Auditoría Modalidad Especial a la Alcaldía de la Localidad Histórica Caribe Norte, vigencia 2013, con el propósito de evaluar la calidad de la información contractual reportada en la cuenta y conceptuar sobre la Legalidad y Resultado de la Contratación realizada durante la vigencia 2013.

El estudio se fundamentó en la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, con que administró los recursos puestos a su disposición, así mismo que los resultados de la gestión estuvieran acordes con las metas propuestas.

La responsabilidad de la información suministrada es de la administración de la Alcaldía de la Localidad Histórica Caribe Norte, la Contraloría Distrital se limita a producir un informe que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad, que incluya el pronunciamiento sobre el acatamiento a las disposiciones legales en aspectos contractuales.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales.

### **CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO**

El practicado realizado a las actuaciones contractuales realizadas por la Alcaldía de la Localidad Histórica Caribe Norte, a través de la auditoría permite conceptuar que la gestión adelantada por la Administración no acató en su totalidad las disposiciones que regulan la actividad contractual, presentando debilidades específicas en el cumplimiento de tales disposiciones.

Una vez analizada y evaluada la cuenta del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 rendida por la Alcaldía Local No1 a través del aplicativo SIA encumplimiento a lo establecido en la resolución emitida para tal fin, se pudo



determinar que la rendición se hizo dentro de los plazos establecidos; sin embargo, una vez verificada y analizada la información correspondiente a los compromisos adquiridos a través de la contratación celebrada durante la anualidad evaluada se determinaron deficiencias.

## **CONTRATACIÓN**

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría Distrital de Cartagena, conceptúa que la gestión correspondiente a la vigencia 2013, del área evaluada fue **favorable con observaciones**, en razón a que se evidenciaron debilidades relacionadas con la supervisión e Interventoría que se realiza a la contratación. Es deber de esta entidad de control observar, que dentro de las funciones a desarrollar por la supervisión y/o Interventoría, se encuentren las de carácter jurídico y legal a fin de estar vigilantes para que la administración local cumpla con la normatividad vigente en materia precontractual, contractual y post contractual. Se debe vincular a la ciudadanía para realizar control social a la contratación.

## **RESULTADO DE LAS QUEJAS**

En la presente auditoría, se aportó a la auditoría queja por parte de un ciudadano para que sirviera de insumo, no obstante, se hizo seguimiento de acuerdo al informe solicitado a la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Distrital radicado bajo el número 015 de 2013.

## **RELACION DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron seis (6) Hallazgos Administrativos, los cuales deben ser objeto de un Plan de Mejoramiento, estableciendo las acciones de mejoras respectivas, para eliminar las causas que los originaron.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Entidad debe suscribir un Plan de Mejoramiento con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



El Plan de Mejoramiento debe contener las acciones y metas que seimplementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma parasu implementación y los responsables de su desarrollo

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
Contralor Distrital

*Proyectó: Comisión de Auditoría*  
*Revisó: Germán Alonso Hernández Osorio*  
*Profesional Universitario*  
*Coordinador Sector Gestión Pública y Control*  
*Aprobó: Fernando David Niño Mendoza*  
*Director Técnico de Auditoría Fiscal*



## **2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

La Guía Auditoria Territorial define como Auditoria Especial, aquel procedimiento Auditor que evalúa Políticas, Asuntos, Programas, Procesos Áreas o Actividades, de carácter específico o transversal, de interés o relevancia con el propósito de emitir un concepto sobre lo evaluado procederemos a generar un concepto sobre la Gestión de acuerdo a los parámetros establecidos en la Guía de Auditoria Territorial.

En cumplimiento del Memorando de Asignación, y con fundamento en la Guía de Auditoria Territorial se evaluaron las siguientes variables:

Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Local. (Cumplimiento Metas Propuestas.)

Gestión Contractual.  
Plan de Mejoramiento

En el informe de Auditoría Especial el pronunciamiento de la Contraloría Distrital se orientara al concepto u opiniones de todos o algunos de los Componentes y Factores de Gestión Fiscal.

### **2.1 CONTROL GESTION**

Es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública, desempeño y la identificación

### **2.2 EVALUACIÓN A LA CONTRATACIÓN**

El componente de Contratación, tiene como fin evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la Alcaldía Local NO 1, durante la vigencia fiscal 2013, relacionada con convenios celebrados con entidades sin ánimo de lucro con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

La evaluación a la contratación, permitirá establecer, si la misma se realizó bajo los parámetros legales, en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y pos contractual), si estuvo encaminada al cumplimiento de los objetivos misionales



establecidos en el plan de desarrollo local, estableciendo si se dio aplicación a las normas y principios de la contratación pública verificando si se actuó con criterios

de eficiencia, eficacia, y economía, atendiendo las necesidades locales y logrando el beneficio social esperado.

En total celebraron contratos por valor de \$2.533.474.047 distribuidos así:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de Servicios	81	\$568.064.000
Obra Publica	2	\$1.916.010.047
Servicios de Transporte	4	\$29.400.000
Suministro	1	\$20.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>\$2.533.474.047</b>

El universo de contratos celebrados por la Alcaldía Local No. 1 en la vigencia 2013, fue de 88 contratos, que ascendieron a la suma de \$2.533.474.047 millones; de estos se tomó como muestra 10 contratos, que ascienden a \$1.945.410.047 millones, equivalente al 76% del total de la contratación.

Como criterio para la escogencia de la muestra se tomaron los contratos de mayor relevancia presupuestal, realizada la evaluación a la muestra de contratación relacionada anteriormente, con el fin determinar el impacto y el beneficio social esperado.

La comisión auditora, mediante Herramienta Electrónica SIA 2013. Luego de revisar cada uno de los contratos tomados en la muestra se evidenció que la Contratación ejecutada estuvo encaminada al cumplimiento de los programas

Existe correspondencia entre los contratos suscritos y los proyectos ejecutados cubriendo el diagnóstico y necesidades de la población beneficiada de acuerdo con los planes de desarrollo, programas y políticas institucionales.



El resultado de la evaluación a los contratos de la muestra es el siguiente:

CONTRATO NO. 001 de Diciembre 02 de 2013.

CONTRATISTA: CONSORCIO DESARROLLO VIAL DE CARTAGENA

Acta de Inicio: 13 de Diciembre de 2013.

OBJETO: Construcción en pavimento rígido, en estructura de losas con concreto reforzados articuladas mediante juntas longitudinales y transversales en distintas vías públicas de la localidad histórica y del Caribe Norte conforme la identificación y cantidades de obras, un total de 21 ítem distintos

VALOR DEL CONTRATO: \$1.566.905.640,84.

DURACION: CUATRO (4) MESES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 61, 63, 69, 77,76,70, 72, 67, 79, 78, 64., 66, 65, 82, 66, 65, 82, 83, 71, 68, 57. 59, 58, de Junio de 2013, expedidos por la oficina de Presupuesto.

REGISTROPRESUPUESTAL:Nos:255,256,257,258,259,260,261,262,263,264,265 ,266,267,268,269,270,271,272,273,274,275.de fecha cinco (5) diciembre de 2013.

De acuerdo a la información suministrada en los informes técnicos, por parte del supervisor del contrato de obra, y visita realizada por el equipo auditor se encontró que se hizo necesaria una suspensión en la ejecución de algunas obras, justificado por la demora de la entrega de algunas vías por parte de Aguas de Cartagena.

Las calles no han sido intervenidas en algunos tramos porque presentan algún tipo de problema en la definición de redes de alcantarillado y/o acueducto estas son:

- 1.- Calle 53 entre Cra 18 y 19 Barrio Petares.
- 2.- Calle 11 de Noviembre entre Paseo de Bolívar y Cra 16 con subida a la Loma del Diamante.
- 3.- Calle 23 entre Cra 51y 53 Barrio Zaragocilla.Intervenida por el contratista, sin terminar porque no está listo el tramo a intervenir por Aguas de Cartagena.
- 4.- Transversal 51 entre Diagonal 20 y el Caño Manzanillo Barrio Bosque.
- 5.- Calle 42 y Cra 19 entre Cra 17 y 19 Sector Besarabia

### **1. HALLAZGO ADMINISTRATIVOSIN ALCANCE**

Condición:De acuerdo a la información suministrada en los informes técnicos, por parte del supervisor del contrato de obra, y visita realizada por el equipo auditor se encontró que se hizo necesaria una suspensión en la ejecución de algunas obras, justificado por la demora de la entrega de algunas vías por parte de Aguas de Cartagena.

Causa: debido a la falta de articulación entre las diferentes entidades que tienen que ver con la ejecución del contrato.



Criterio: Falta de planeación en las ejecución del contrato lo que impide que las actividades no se desarrollen de acuerdo con su programación.

Efecto: Hace que las actividades no se desarrollen de acuerdo con su programación, en cumplimiento de las metas acordadas.

CONTRATO SAMC NO. 001 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2013

OBJETO: la Construcción en pavimento rígido, en la carrera 19 y calle 54 y 62 barrio Pedro Salazar, de la calle comprendida entre la iglesia católica y el antiguo colegio del corregimiento de isla fuerte; carrera 12 entre calle 52 y 52ª DEL SECTOR San Pedro y libertad del barrio Teorices y construcción de infraestructura faltante del estadio de beisbol menor del barrio Daniel Lemaitre.

VALOR DEL CONTRATO: \$336.890.731

DURACION: Noventa (90) días calendario

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 47, 48, 74, 75, de Junio y julio de 2013

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nos: 45, 46 de 26 de Diciembre de 2013 y 25, 26 de fecha 23 de julio de 2014.

OBSERVACIONES. El presente contrato no está liquidado, tuvo un aclaratorio de fecha 27 de enero de 2014 sobre el manejo del anticipo.

CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACION CON LA FUNDACION FUTURO.

FECHA: OCHO (8) DE MAYO DE 2013.

OBJETO: apoyar la realización eficaz de los proyectos conformación de gestiones ambientales infantiles y juveniles en la zona insular de la localidad histórica y del Caribe norte; Implementación programa ambiental pedagógico recreativo en la Unidad Comunera 10-2 y 3; proyecto artístico cultural para los sectores vulnerables de las unidades comuneras de gobierno urbanas de la LHCN, creación de una campaña productoras de artesanías Colombianas de expansión nacional con la participación de la población desplazada, madres cabeza de familia, discapacitados y población desempleada en la UCG 1,2,3,8,9 y 10; Fortalecimiento y conformación de clubes deportivos en las unidades de gobiernos 3 y 9 especialmente en los barrios Daniel Lemaitre, Piedra de Bolívar, la Gloria 1, José Antonio Galán, Nueve de Abril y las Brisas.

VALOR DEL CONVENIO: \$259.398.818,08.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



DURACION: Tres (3) meses.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 48,49,50, 52,53 de 7 de mayo de 2013

REGISTRO PRESUPUESTAL Nos. 119 120, 121,122, 123, 128, de fecha nueve (9) de mayo de 2013.

En relación con el objeto de este convenio se radicó queja por el incumplimiento del contratista relacionado Fortalecimiento y conformación de clubes deportivos en las unidades de gobiernos 3 y 9 especialmente en los barrios Daniel Lemaitre, Piedra de Bolívar, la Gloria 1, José Antonio Galán, Nueve de Abril y las Brisas. Revisado el objeto contractual se pudo observar por parte del equipo auditor que se originó deficiencias de la formulación del proyecto al hablar de creación de escuelas y no el alcance legal de la obligación; por lo tanto, el objeto contractual se determinó de manera confusa e inexacta, generando incertidumbre entre las partes beneficiarias del mismo.

## **2.HALLAZGO ADMINISTRATIVOSIN ALCANCE**

**Condición:** Se determinaron deficiencias en la formulación del proyecto al no especificar el alcance del objeto en lo relacionado con la creación de escuelas deportivas; por ello se entiende que el objeto del convenio es confuso y genera molestias en la ciudadanía por considerar estos que no se cumplió con los objetivos planteados.

**Criterio:** Presuntamente violandolas normas establecidas en los articulo 23 y 26 de la ley 80 de 1993, ley 734 de 2002.

**Causa:** Indebida planeación y análisis de las necesidades a contratar a fin de satisfacer los bienes y servicios a cargo del estado.

**Efecto:** Lo anterior genera inconformidades por parte de la comunidad e incertidumbre en el cumplimiento de las metas y los resultados del convenio.

CONTRATO No. 002-2013 CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN FUTURO FUSEP: DE FECHA: Ocho (8) de mayo de 2013.

OBJETO: la realización de los siguientes proyectos Liderazgo para la democracia participativa en la zona urbana y la insular en la localidad histórica y del Caribe norte (Santa Ana y Ararca); Fortalecimiento al emprendimiento turístico en capital semilla a mujeres cabeza de hogar a los corregimientos de la localidad histórica y del Caribe norte. Implementación de aulas de enseñanza para la media técnica en programas de cocina, mesa y bar en de tierra Bomba.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 242.800.000.

DURACION: Tres (3) meses.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 46, 47, 51, 54, 55, de 7 de mayo de 2013



REGISTRO PRESUPUESTAL Nos. 124, 125, 126, 127, 128, de fecha diez (10) de mayo de 2013.}

Todos los informes que el contratista le presente a la Alcaldía Local deben estar debidamente firmados, sin embargo en los contratos evaluados en este numeralse apreció la falta de firma en algunos de los informes, debido a descuido de los contratistas y falta de control por parte de la Alcaldía Local, lo que conlleva a qué carezcan de valor probatorio dichos soportes.

Los informes de interventoría presentados no se evidencia una adecuada supervisión del objeto del contrato.

### **3. HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE**

Condición: En los contratos evaluados en este numeralse apreció la falta de firma en algunos de los informes

Causa: Debido a descuido de los contratistas y deficiencias en mecanismos de control documental,

Criterio: Debido a deficiencias de control y gestión administrativa.

Efecto: Lo que conlleva a qué carezcan de valor probatorio dichos soportes.

Todos los informes que el contratista le presente a la Alcaldía Local deben estar debidamente firmados, sin embargo en los contratos evaluados en este numeralse apreció la falta de firma en algunos de los informes, debido a descuido de los contratistas y falta de control por parte de la Alcaldía Local, lo que conlleva a qué carezcan de valor probatorio dichos soportes.

Los informes de interventoría presentados no se evidencia una adecuada supervisión del objeto del contrato.

CONTRATO No. 301-2013 ARRIENDO DE VEHICULO DE FECHA: Ocho (8) de mayo de 2013.

OBJETO: Contratar el arriendo de un vehículo automotor de cilindraje 2400 cc, con conductor destinado para el desplazamiento de los servidores públicos, en los distintos barrios y corregimientos de la localidad.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 27.000.000.

DURACION: Seis (6) meses.



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 173 de 25 de Enero de 2013

REGISTRO PRESUPUESTAL Nos. 57, de fecha ocho (08) de marzo de 2013.

CONTRATO No. 302-2013 ARRIENDO DE VEHICULO DE FECHA: Ocho (8) de mayo de 2013.

OBJETO: Contratar el arriendo de un vehículo automotor de cilindraje 1998, con conductor destinado para el desplazamiento de los servidores públicos, en los distintos barrios y corregimientos de la localidad.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 27.000.000.

DURACION: Seis (6) meses.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 3 de 25 de Enero de 2013

REGISTRO PRESUPUESTAL Nos. 58, de fecha ocho (08) de marzo de 2013.

#### **4.HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE**

Condición: A la fecha no se ha efectuado la respectiva liquidación, del contrato., además los expedientes se encuentran sin foliar.

Causa:Lo anterior se presenta por ausencia de control y gestión administrativa y deficiencias en mecanismos de control documental,

Criterio: Debido a deficiencias de control y gestión administrativa.

Efecto: Puede ocasionar pérdida de expedientes que soporten las actuaciones de la entidad.

### **3. CONTROL DE RESULTADOS**

#### **3.1 Cumplimiento planes y Programas**

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de, la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es (Favorable), como consecuencia de la calificación de 80.0 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:



TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ALCALDIA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE			
2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	80.0	1.00	80.0
Calificación total		1.00	<b>80.</b>
Concepto de Gestión de Resultados	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

De acuerdo a lo enunciado en el Memorando de Asignación de auditoría N0 03 se procedió a revisar lo señalado en el Plan de acción Formulado y Ejecutado, tal como se evidencia en la resolución Local N0002 del 6 de Noviembre de 2012 en su artículo No.1 "Aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte." Por Nuestra Localidad Incluyente Prospera y Segura " 2012-2015.

El Plan de Desarrollo Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, es una herramienta de gestión para lograr armonizar las políticas públicas de la administración distrital, con los esfuerzos que los actores sociales ejercen en pro del desarrollo de las comunidades que integran el territorio de la Localidad, y de esta manera alcanzar las metas propuestas en cada uno de los programas que enfocan sus ideales en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas menos favorecidas .



Objetivo Misional			PUNTAJE
Ítem	Nombre del Programa	Programado	Ejecutado
01	LUCHA CONTRA EL ABUSO Y EL MALTRATO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	60	60
02	INSTITUCIONALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJERES EN LA LOCALIDAD Y EQUIDAD DE GENERO	65	50
03	ATENCION HUMANITARIA A PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	50	55
04	ADULTOS MAYORES CONSENTIDOS	50	50
05	EDUCACION CON INCLUSION SOCIAL	45	45
06	SALUD DIGNA Y OPORTUNA PARA VIVIR MEJOR	60	55
07	PROGRAMA DE SALUD PUBLICA	70	70
08	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	30	50
09	PROGRAMA CULTURA PARA TODOS	58	50
10	RECUPERACION Y REHABILITACION DE ZONAS VERDES EN MI LOCALIDAD	45	45
11	CONOCIENDO LA FLORA DE MI LOCALIDAD	30	30
12	ZONAS PUBLICAS PRODUCTIVAS PARA EL DISFRUTE DE TODOS	50	50
13	EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO	45	50
14	ESPACIOS LUDICOS EN MI LOCALIDAD	40	45
15	DEPORTE COMUNITARIO EN MI TERRITORIO	45	45
16	MADRUGA Y CAMINA POR TU SALUD	55	50
17	TURISMO EN MI LOCALIDAD	45	50
18	CAMINANDO Y PELADEANDO	0	0
19	DESARROLLO EMPRESARIAL INCLUSIVO	60	0
20	PROYECTATE CON EL AGUA	50	0
21	LIMPIEZA Y REABILITACION DE LOS CUERPOS DE AGUA	55	0
22	CONOCIENDO A LA FLORA DEL MANGLAR	50	50
23	RECUPERACION DE MANGLARES	40	50
24	LIDERES COMUNALES. GESTORES DE SOLUCIONES	50	50
25	FUNCIONARIOS PUBLICOS. PADRINOS DE MI LOCALIDAD	30	50
26	FORMULANDO TU SOLUCION. GESTION INCLUYENTE	40	40
27	CENTRO DE ATENCION Y GESTION DE SOLUCIONES	50	50
28	CONVERGENCIA DE LA GESTIÓN	40	50
29	APLICANDO EL MANUAL DE CONVIVENCIA	50	60
30	CONOCIENDO MIS DEBERES. DEFENDIENDO MIS	40	50



	DERECHOS		
31	CUADRANTES CIVICOS	60	50
32	HOY POR TI MAÑANA POR MI	40	50
	<b>Promedio</b>	<b>46,81</b>	<b>43,75</b>

En base a lo anterior, se describen los programas de acuerdo a la Misión y el Eje Estratégico fundamentado en el Plan de Desarrollo Distrital “En Cartagena hay Campo Para Todas y Todos 2012- 2015.

- ❖ **EJE ESTRATÉGICO** 1. Atención A Grupos Vulnerables Y Desarrollo Humano
- ❖ **POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE**

**1. PROGRAMA:** Lucha Contra El Abuso Y El Maltrato De Niñas Niños Y Adolescentes.

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local. Policía Infancia y Adolescencia. Comisaria. ICBF. ONG

**PROYECTO:** Campaña De Promoción De Denuncias Y Prevención Del Maltrato Infantil. La violación Sexual y Explotación Laboral de niñas y niños

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Campañas de Promoción de Denuncias de casos de niñas y niños víctimas de violación sexual y explotación Laboral

**2. PROGRAMA:** Política Pública De Mujeres En La Localidad Y Equidad De Genero

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. IES de la Salud.

**PROYECTO:** Alianzas Estratégicas P Y P Específica Para Las Mujeres

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Formar en competencias laborales y empresariales a 800 mujeres de nuestra Localidad.
- ✓ Empoderar social y políticamente 100 mujeres de los sectores populares de la Localidad
- ✓ Realizar 4 campañas para la prevención de la violencia en las mujeres de la Localidad



- ✓ Realizar 3 campañas encaminadas a la prevención y promoción de la salud en las mujeres de la Localidad.

**3. PROGRAMA:** Atención Humanitaria A Personas En Situación De Discapacidad  
Área Responsable de Ejecución: Alcaldía localidad Histórica y del Caribe Norte y DADIS

**PROYECTO:** Garantizar el ejercicio de los derechos humanos a la población en situación de vulnerabilidad

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Generar Acciones Inclusivas que permitan el desarrollo a 150 personas en condición de discapacidad.

**4. PROGRAMA:** Programa Adultos Mayores Consentidos  
Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Secretaria de Participación y DADIS.

**PROYECTO:** Garantizar la P y P de la salud de la población adulto mayor.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Coordinar 8 jornadas lúdicas recreativas.
- ✓ 8 Talleres de prevención y erradicación del Maltrato de Adultos
- ✓ 3 Campañas de Salud a los adultos mayores.
- ✓ Visitar al 50% de las Instituciones Prestadoras de servicio de salud de la Localidad
- ✓ Realización de 4 talleres para empoderar a los adultos mayores sobre sus derechos y deberes en materia de Salud
- ✓ 1 base de datos constitutiva de manera exclusiva para la población adulta mayor.

#### ❖ **POLÍTICA DE DESARROLLO HUMANO**

**5. PROGRAMA:** Educación Con Inclusión Social  
Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte y UNALDE Secretaria de Educación

**PROYECTO:** Apoyar las acciones de la Secretaría de Educación Distrital encaminadas al cumplimiento de programas de eficiencia y calidad e inclusión.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”



- ✓ Mejoramiento de la infraestructura física de 4 Instituciones Educativas en mayor grado de deterioro
- ✓ Realizar 4 capacitaciones a Docentes y Rectores de las IE de la Localidad.
- ✓ Desarrollo del 100% de auditorías para el seguimiento del proceso de matrícula en la Localidad.
- ✓ Realizar el seguimiento al 100% de las IE de la Localidad en la implementación de estrategias. conducentes a reducir los índices de deserción.
- ✓ Apoyar la realización de 4 talleres sobre educación inclusiva en las IE de la Localidad.

**6. PROGRAMA:** Programa Salud Digna Y Oportuna Para Vivir Mejor  
Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
DADIS y SISBEN

**PROYECTO:** Articulación con el equipo del DADIS y SISBEN para focalizar la población sin cobertura en salud

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Promover para que el 20% de los habitantes de la Localidad acceda a la cobertura en atención en Salud.

**7. PROGRAMA:** Programa De Salud Pública

**PROYECTO:** Campañas Prevención y Atención de Salud Publica

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
DADIS

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013.

- ✓ 3 Campañas de vacunación. Recepción y atención al 90% de las quejas realizadas por la comunidad en materia de saneamiento básico.
  - ✓ Recepción y atención al 90% de las quejas realizadas por la comunidad en materia cría de cerdos y mascotas.
  - ✓ 90% de vigilancia y control a establecimiento en donde se expende, consume y depositan alimentos
1. Acompañar a 500 niños, niñas y adolescentes con actividades de promoción de derechos, lúdica, recreación, participación y liderazgo infantil

**8. PROGRAMA:** Programa Deporte Social Y Comunitario  
Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. IDER y DISTRISSEGURIDAD.



**PROYECTO:** Alianzas - Socialización de certámenes Deportivos con la comunidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Realizar 6 capacitaciones en fundamentación deportiva.
- ✓ Realización de 6 eventos deportivos anuales.
- ✓ 4 jornadas de juegos tradicionales en las UCG.
- ✓ Realización de 6 capacitaciones y 4 eventos deportivos con jóvenes en riesgo.

#### **9. PROGRAMA:** Cultura Para Todos

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte e IPCC

**PROYECTO:** Alianzas con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento cultural. En la Localidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Apoyo a 60 niños y niñas para que inicien sus estudios en instrumentos musicales.
- ✓ Organización de 1 grupo musical en la Localidad.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de sus actividades a 10 grupos organizados de cultura. en cualquier género.

### **❖ POLITICA DE ZONAS VERDES PARA TODOS**

#### **10. PROGRAMA:** Recuperación Y Rehabilitación De Zonas Verdes En Mi Localidad

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Establecimiento Público Ambiental. IDER. Secretaria del Interior. DADIS y Consorcios de Aseo.

**PROYECTO:** Establecer Alianza con la oficina de espacio público y movilidad y la Policía Nacional para regularizar la ocupación del espacio público por parte de particulares.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”.

- ✓ 10 Parques Públicos recuperados del usufructo irregular.
- ✓ 10 Jornadas de limpieza en los parques y zonas verdes de la Localidad



- ✓ 10 Brigadas Cívicas para la defensa del espacio público.
- ✓ 3 talleres de capacitación para el empoderamiento de los comités ambientales en temáticas de su interés.
- ✓ 10 Convenios con entidades privadas que adopten zonas verdes y recreativas.

**11. PROGRAMA:** Programa Conociendo La Flora De Mi Localidad

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Establecimiento Público Ambiental.

**PROYECTO:** Educar a la ciudadanía en los manejos adecuados para conservar la flora de los parques y zonas verdes de la localidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 20 eventos de capacitación para la conservación y mantenimiento de árboles y plantas de las zonas verdes y parques de la localidad.

❖ **POLÍTICA DE ESPACIO PUBLICO EPICENTRO DE OPORTUNIDADES**

**12. PROGRAMA:** Programa Zonas Públicas Productivas Para El Disfrute De Todos.

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte

**PROYECTO:** Apoyar Las Iniciativas Auto sostenibles Por Parte De La Comunidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 10 Convenios con entidades privadas para el manejo de zonas verdes y espacios públicos de la Localidad
- ✓ 3 Propuestas productivas con la empresa privada para el apoyo de iniciativas comunitarias.

**13. PROGRAMA:** Programa Emprendimiento Comunitario

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. IPCC.  
Secretaría de Participación Ciudadana.

**PROYECTO:** Fomentar El Diseño De Eventos Culturales Y Gastronómicos

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Realización de 5 eventos culturales. gastronómicos y artesanales en los espacios de mi Localidad.



- ✓ Formulación de 5 iniciativas productivas con entidades de emprendimiento.

❖ **POLITICA DE RECREANDOME EN MI ESPACIO**

**14. PROGRAMA:** Programa Espacios Lúdicos En Mi Localidad

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. IDER. Secretaria de Participación.

**PROYECTO:** Alianzas Con Entidades Con Amplia Experiencia En La Realización Eventual De Eventos Recreativos

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Realización de 5 eventos lúdicos y deportivos en zonas públicas de la Localidad
- ✓ Consolidar un protocolo unificado para la obtención de permisos para los eventos a realizarse por parte de entidades privadas y organizaciones sociales.

**15. PROGRAMA:** Programa Deporte Comunitario En Mi Territorio

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. IDER

**PROYECTO:** Crear Nuevos Espacios Para La Práctica Deportiva Y Recreativa.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Construcción de 2 nuevos espacios deportivos a través de alianzas público privadas.

**16. PROGRAMA:** Programa Madruga Y Camina Por Tu Salud

**PROYECTO:** Alianza Para Establecer Unos Lineamientos Que Permita Atender A Las Personas Que Realizan Actividad Física Matutina Por Los Distintos Espacios De La Localidad.

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. ESE. IDER. Policía Nacional

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Existencia de unos Lineamiento formales que permitan atender a las personas que realizan actividad física en la Localidad.
- ✓ Creación de 4 jornadas orientadas a la atención y seguimiento al caminante deportivo



❖ **POLÍTICA MUESTRA TU LOCALIDAD**

**17. PROGRAMA:** Programa Turismo En Mi Localidad

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Secretaría Del Interior. Corporación de Turismo. DATT.

**PROYECTO:** Establecer estrategias conjuntas con la Corporación de Turismo. el DATT y los gremios del turismo para el diseño de una ruta turística

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 1 Diseño de tour y recorridos turísticos por mi Localidad.
- ✓ 1 Revisión de la reglamentación y operación de chivas turísticas en la localidad
- ✓ 1 Revisión de la reglamentación y operación de los coches de tracción
- ✓ 1 Revisión de la reglamentación y operación de las estaciones de taxi en la Localidad.
- ✓ 5 Compañías cívicas para acercar a la población vulnerable a los sitios históricos

**18 PROGRAMA:** Programa Caminando Y Pedaleando

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. DATT

**PROYECTO:** Diseño De Ciclo Rutas Para El Sano Esparcimiento De Los Habitantes De La Localidad

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 1 Diseño de ciclo rutas en la Localidad.
- ✓ 1 una Reglamentación del uso turístico de bicicletas en la Localidad
- ✓ 3 Convenios con entidades sin ánimo de lucro para el aprovechamiento de ciclo rutas en la localidad.

**19. PROGRAMA:** Programa Desarrollo Empresarial Inclusivo

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.

**PROYECTO:** Alianzas estratégicas para la organización de oferta educativa con pertinencia en nuestra Localidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Capacitar 1.600 jóvenes mediante oferta educativa pertinente a la demanda laboral existente.



- ✓ Atender y capacitar 1000 personas de la Localidad en emprendimiento y empresarismo.

#### ❖ **POLITICA DE ESPEJOS DE AGUA EN MI LOCALIDAD**

##### **20. PROGRAMA: Proyéctate Con El Agua**

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Establecimiento Público Ambiental.

**PROYECTO:** Establecer Programas De Sensibilización A La Ciudadanía.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 4 Campañas de sensibilización en las comunidades aledañas a caños y lagunas.
- ✓ Creación de 2 grupos de vigilancia cívicos para la defensa de caños y lagunas.

##### **21. PROGRAMA: Limpieza Y Rehabilitación De Los Cuerpos De Agua**

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Establecimiento Público Ambiental. Oficina Asesora De Servicios Públicos.

**PROYECTO:** Fortalecer Los Programas Interinstitucionales Para La Conservación De Los Cuerpos De Agua

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Realizar con el apoyo las diferentes dependencias del Distrito 3 jornadas de limpieza
- ✓ 2 Convenios de colaboración con entidades privadas.

#### ❖ **POLITICA DE MANGLARES AMIGABLES**

##### **22. PROGRAMA: Programa Conociendo A La Flora Del Manglar**

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Establecimiento Público Ambiental. Oficina Asesora De Servicios Públicos y Consorcio de Aseo.

**PROYECTO:** Conciencia Colectiva De La Protección Necesaria De Los Manglares

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 4 jornadas de capacitación en alianza con las entidades encargadas de preservar el medio ambiente del Distrito.



- ✓ Realización de 5 jornadas de capacitación en instituciones públicas del Distrito.

**23. PROGRAMA:** Recuperación De Manglares

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Establecimiento Público Ambiental. Secretaria De Planeación Distrital

**PROYECTO:** Ser Gestores De Recursos Encaminada A Obtener Recursos Del Orden Nacional Y Departamental Para El Mejoramiento Y Conservación De Los Manglares.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 4 Proyectos inscritos en el Banco de Programas y Proyectos encaminados a la recuperación de los manglares de la Localidad.
- ✓ 5 Acompañamientos a programas adelantados por otras entidades públicas.

❖ **POLITICA DE GESTORES DE MI LOCALIDAD**

**24. PROGRAMA:** Líderes Comunales. Gestores De Soluciones

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Escuela De Gobierno. Secretaria de Participación Ciudadana.

**PROYECTO:** Diseñar E Implementar Un Manual Práctico Y Didáctico. Para Gestores

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 10 Capacitaciones a líderes comunales en temáticas de su interés
- ✓ 1 Censo de gestores cívicos de la localidad.
- ✓ Construcción de un (1) manual de gestión para la atención comunitaria.

**25. PROGRAMA:** Programa Funcionarios Públicos. Padrinos De Mi Localidad

Área Responsable De Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Escuela de Gobierno. Secretaria de Participación Ciudadana.

**PROYECTO:** Replicar modelos exitosos en los procesos de comunicación de las autoridades del gobierno local y la ciudadanía

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 1 Asignación de colaboradores como enlace con las comunidades

**26. PROGRAMA:** Programa Formulando Tu Solución. Gestión Incluyente



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Escuela De Gobierno.

**PROYECTO:** Capacitación A Líderes Cívicos En La Formulación De Proyectos De Inversión Pública.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 5 Jornadas de capacitación en gestión de proyectos de inversión pública

❖ **POLITICA DE CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO**

**27. PROGRAMA:** Programa Centro De Atención Y Gestión De Soluciones

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Despacho del Alcalde Mayor.

**PROYECTO:** Desarrollar el programa de atención de una en las dos sedes de la alcaldía de la Localidad Histórica y del Caribe Norte.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 1 Implementación del programa `de una` en las dos sedes de la Alcaldía Local

**28. PROGRAMA:** Convergencia De La Gestión

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Despacho del Alcalde Mayor.

**PROGRAMA:** Manejo de las quejas y denuncias de la comunidad para atender sus necesidades integrando el SIGOB como herramienta informática al servicio de los ciudadanos.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

1 Implementación de los procesos en el manejo de quejas y denuncias de la comunidad a las dependencias del Distrito.

❖ **POLITICA DE RESPETO POR LO DE TODOS**

**29. PROGRAMA:** Aplicando El Manual De Convivencia

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.  
Secretaria Del Interior. Policía Nacional. Distriseguridad.

**PROYECTO:** El Manual de Convivencia del Distrito competencias cívicas del comportamiento del conglomerado social.



**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 5 Jornadas de capacitación para la divulgación del Manual de Convivencia Ciudadana
- ✓ 1 Diseño del modelo de funcionamiento comunitario dirigido a los frentes de seguridad que funcionan en la Localidad con el apoyo de la Policía Nacional.

**30. PROGRAMA:** Programa Conociendo Mis Deberes. Defendiendo Mis Derechos

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Secretaria del Interior. Policía Nacional.

**PROYECTO:** Generar una política pública de la prevención del delito.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ 1 Convenio de colaboración con el Centro de Observatorio del Delito (COSED). para la construcción de indicadores.

❖ **POLITICA DE CIUDADANIA VIGILANTE**

**31. PROGRAMA:** Cuadrantes Cívicos

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Secretaria Del Interior. Policía Nacional. Distriseguridad.

**PROYECTO:** Prevención Y Conocimiento De Acciones Delictivas En Las Comunidades Que Hacen Parte De La Localidad.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”

- ✓ Conformación de 6 Frentes de Seguridad. 1 Convenio de colaboración con entidades públicas encargadas del manejo de la seguridad
- ✓ Fortalecimiento de 6 frentes de seguridad. 6 Jornadas de capacitación para la prevención del delito.

**32. PROGRAMA:** Hoy Por Ti Mañana Por Mí

Área Responsable de Ejecución: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte. Secretaria del Interior. Policía Nacional. Distriseguridad.

**PROYECTO:** Políticas Y Programas Que Adelanten Estas Entidades En La Prevención Del Delito E Infracciones Penales.

**Actividades:** “Metas Proyecto 2013”



- ✓ 3 Jornadas de sensibilización a los operadores del transporte público formal e informal.

## 5.HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE

**Condición:** En la planeación de algunos programas se evidenció que presentan indicadores que no son medibles ni cuantificables.

**Criterio:** Las líneas de proyecto deben contener los siguientes aspectos: objetivo, línea base, meta, indicador, proyecto que se desarrollará para el cumplimiento del programa, presupuesto (indicando las fuentes), y periodo de ejecución.

**Causa:** por deficiencias en la planeación y en la planeación.

**Efecto:** Lo anterior dificulta la actividad de control al momento de realizar el seguimiento a los programas dado que las líneas de proyecto deben contener los siguientes aspectos: objetivo, línea base, meta, indicador, proyecto que se desarrollará para el cumplimiento del programa, presupuesto (indicando las fuentes), y periodo de ejecución. Generando riesgo en la toma de decisiones, por cuanto no se realiza un análisis y evaluación oportuna a la medición de estos indicadores.

Acuerdo 001 del 17 de Abril de 2013 "Por medio del cual se establece el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte "

Programa / Proyecto De Inversión	Apropiación Disponible	Autorizaciones De Giros	Compromiso Sin Autorización De Giros	%
Consortio Desarrollo Vial	1.566.905.640	783.452.720	783.452.920	50
Fundación Fusep	242.800.000	242.800.000	0	100
Fundación Futuro	235.817.108	235.817.108	0	100
Consortio San Pedro	78.256.983	8.256.983	0	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.123.779.731</b>	<b>1.340.326.811</b>	<b>783.452.920</b>	<b>63%</b>

Fuente: de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones- 2013, PREDIS



Analizado el cuadro anterior, se observa que en el rubro inversión hubo una asignación presupuestal de \$2.123.779.731 y una ejecución de \$1.340.326.811, solo se ejecutó ,lo cual tuvo un porcentaje de ejecución de 63.0%, sin autorización de giros \$ 783.452.920.

Solo se ejecutó en un 63% (\$1.340.326.811) quedando por comprometer un 37% esto es (\$783.452.920) lo que muestra el incumplimiento del principio de planificación presupuestal generando con ello, incertidumbre frente a la gestión y eficiencia del ejecutor en aras de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.

Al Fondo de Desarrollo Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013 se le asignó la suma de Dos Mil Quinientos Setenta y Un Millones Setenta y Cinco Trescientos Seis Pesos M/cte. (\$ 2.571.075.306 ), distribuidos así:

I.C.L.D.	\$ 1.567.038.151
S.G.P	\$ 498.887.155
R.P	\$ 500.000.000
MULTAS Y SANCIONES	5.000.000

I.C.L.D.	\$1.567.038.151
	\$1.211.512.772 (Zona Urbana)
\$355.520.379 (Zona Insular)	

S.G.P	\$498.887.155
\$301.394.743 (Zona Urbana)	
\$197.492.412 (Zona Rural)	

Recursos Provisionados	\$ 500.000.00
	\$385.592.530 (Zona Urbana)
	\$114.407.470 (Zona Rural)

Multas Y Sanciones	\$5.000.000
--------------------	-------------

### **RECURSOS PROVISIONADOS**



Los recursos provisionados no fueron asignados durante la vigencia 2013, por lo tanto no se ejecutaron los proyectos que se habían programado con estos recursos, los proyectos sin cumplir son:

**INVERSION RECURSOS S.G.P PROPOSITO GENERAL (OTROS SECTORES)**

Nombre del Proyecto	Unidad Comunera de Gobierno	Inversión
Construcción de sedes prefabricadas para las JAL de las comunas Zona Norte Urbana	3,8,9,,10	\$250.000.000
Construcción de sedes prefabricadas para las JAL de las comunas Zona Norte Urbana	3,8,9,,10	\$ 50.000.000
Adecuación Cancha en el Barrio Abajo en el Corregimiento de Caño del Oro	Caño del oro	64.407.470,00
Construcción de gradas y arreglo del campo del estado lo Bravitos del Barrio Lemaitre	3	\$64.000.000
Adecuación del Parque en la Avenida Crisanto Luque con Transversal 52B en el Barrio Alto Bosque.	10	\$42.000.000
Dotación y Adecuación del Salón Múltiple sede Comunal Barrio España.	8	\$29.592.530
<b>Total Inversión Recursos S,G,P</b>	<b>Zona Urbana y Rural</b>	<b>\$500.000.000</b>

**Los recursos Multas y sanciones** no fueron asignados durante la vigencia 2013, por lo tanto no se ejecutaron los proyectos que se habían programado con estos recursos. Los recursos para el Fondo de Desarrollo Local, no fueron girados por parte de la Nación por lo cual no se ejecutaron en dicha vigencia. Los recursos que no fueron ejecutados, serán reasignados a este rubro para la vigencia 2014.

**6. HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE**

**Condición:** No fueron asignados durante la vigencia 2013, por lo tanto no se ejecutaron los proyectos que se habían programado con estos recursos. Los recursos para el Fondo de Desarrollo Local, no fueron girados por parte de la Nación por lo cual no se ejecutaron en dicha vigencia.

**Criterio:** Incumpliendo las metas planeadas durante la vigencia evaluada.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**Causa:** La carencia de una política de administración de riesgos y el conjunto de controles que se interrelacionan según los niveles de autoridad y/o responsabilidad de las dependencias, no aseguran la intervención oportuna en la ejecución de los procesos de la entidad

**Efecto:** Por ende no orientan la consecución de los resultados y productos necesarios para el cumplimiento de su misión. Es por ello que, se presentan entre otras, baja ejecución e incumplimiento y/o rezago en el cumplimiento de metas de los proyectos de inversión que afectan notoriamente, la cobertura de la gestión e impacto en la ciudadanía.



### CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia 2013

TIPO DE OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVOS SIN ALCANCE</b>	6	
<b>2. DISCIPLINARIOS</b>		
<b>3. PENALES</b>		
<b>4. FISCALES</b>		
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	<b>6</b>	



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## ANEXOS



**REGISTROS FOTOGRAFICOS  
VISITA DE OBRAS**

**CONTRATO NO. 001 de Diciembre 02 de 2013**

**CONTRATISTA: CONSORCIO DESARROLLO VIAL DE CARTAGENA**

**OBJETO: Construcción en pavimento rígido, en estructura de losas con concreto reforzados articuladas mediante juntas longitudinales y transversales en distintas vías públicas de la localidad histórica y del Caribe Norte conforme la identificación y cantidades de obras,**





# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS







**CONTRATO SAMC NO. 001 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2013 CONTRATISTA:  
CONSORCIO SAN PEDRO**

**OBJETO: la Construcción en pavimento rígido, en la carrera 19 y calle 54 y 62 barrio Pedro Salazar, de la calle comprendida entre la iglesia católica y el antiguo colegio del corregimiento de isla fuerte; carrera 12 entre calle 52 y 52ª DEL SECTOR San Pedro y libertad del barrio Teorices y construcción de infraestructura faltante del estadio de beisbol menor del barrio Daniel Lemaitre.**





**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**CONTRATO SAMC NO. 001 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2013 CONTRATISTA:  
CONSORCIO SAN PEDRO**

**OBJETO: la Construcción en pavimento rígido, en la carrera 19 y calle 54 y 62 barrio Pedro Salazar, de la calle comprendida entre la iglesia católica y el antiguo colegio del corregimiento de isla fuerte; carrera 12 entre calle 52 y 52ª DEL SECTOR San Pedro y libertad del barrio Teorices y construcción de infraestructura faltante del estadio de beisbol menor del barrio Daniel Lemaitre.**







**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS

